

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1714/2024

Fecha Resolución: 11/04/2024

La Diputada Delegada del Área de Hacienda, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación nº 5055/2023 de 12 de julio, ha resuelto lo siguiente:

Contratación del “Suministro mediante la modalidad de renting de automoción de 13 vehículos tipo turismo de sistema híbrido para el Parque Móvil de la Diputación de Sevilla.”. Adjudicación.(Expte PCA/513/2023).-

Informe favorable de fiscalización CONT.02.02/01274/2024 de fecha 3 de abril de 2024.

Visto el expediente que se tramita para contratar el suministro de referencia por procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y adjudicación a la oferta con la mejor relación calidad-precio, mediante la valoración de una pluralidad de criterios, con un valor estimado de 469.774,50€ y un presupuesto base de 568.427,15€ (469.774,50€ más 98.652,65€ de IVA), con una duración de 4 años, según el desglose por anualidades que consta en la resolución nº 7561/2023, de 24 de octubre, por la que se aprueba el expediente.

RESULTANDO que con fecha 29 de noviembre de 2023, la Mesa de contratación procedió a la apertura, examen y calificación de los sobres A presentados, conteniendo la documentación administrativa, siendo todas ellas admitidas, según consta en el acta formalizada.

RESULTANDO que en la misma fecha, la Mesa de contratación procedió a la apertura de los sobres que contienen los criterios de adjudicación valorables mediante la mera aplicación de fórmulas, siendo todas ellas admitidas y remitiéndose el expediente al Área gestora para informe y propuesta de adjudicación.

RESULTANDO que en la Mesa de contratación del día 27 de febrero de 2024, se da cuenta del informe redactado por el Jefe de Sección del Servicio de Mantenimiento, D. Manuel Jesús Aguilar Marrón y la Jefa de Sección de los Servicios Generales del Área de Régimen Interior, D.^a Elvira Sánchez Andamoyo, de fecha 22 de febrero de 2024, por el que se propone la adjudicación del contrato a la empresa ALD AUTOMOTIVE, S.A.U., al ser la oferta con la mejor relación calidad-precio, en aplicación de los criterios de adjudicación del pliego regulador y cumplir con los requisitos exigidos en el mismo, siendo ratificada dicha propuesta por la Mesa de contratación.

CONSIDERANDO lo preceptuado en los artículos 145 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), una vez depositada la garantía definitiva por importe de 23.488,73€ según carta de pago nº 324100297, de fecha 15 de marzo de 2024, aportada la documentación reglamentaria que le concierne y visto informe favorable de fiscalización, esta Diputada del Área de Hacienda, en virtud de las atribuciones conferidas por la Resolución núm. 5055/2023, de 12 de julio, RESUELVE:

DIPUTACION

Código Seguro De Verificación:	Ok2yMrm6L1LM0Op72fBDXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	11/04/2024 10:27:10
	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	11/04/2024 10:26:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Ok2yMrm6L1LM0Op72fBDXg==		





DIPUTACION DE SEVILLA
HACIENDA (2023-2027)
SERVICIO DE CONTRATACIÓN

PRIMERO.- Adjudicar el suministro de referencia a la empresa ALD AUTOMOTIVE, S.A.U., con NIF A80292667, a los precios unitarios ofertados y hasta el importe máximo de 568.427,15€ (469.774,50€ más 98.652,65€ de IVA) todo ello en las condiciones de su oferta y pliegos reguladores; imputándose el gasto a la aplicación presupuestaria 4202.92000.2040042 proyecto 24w00200 (GP2400037) del ejercicio 2024 y a las que se habiliten para los ejercicios 2025, 2026, 2027 y 2028, según el siguiente desglose por anualidades:

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	IVA	TOTAL
2024	4202.92000.2040042 24w00200 (GP2400037)	58.558,50 €	12.297,29 €	70.855,79 €
2025	4202.92000.2040042 24w00200 (GP2400037) o la que se habilite	117.117,00 €	24.594,57 €	141.711,57 €
2026	4202.92000.2040042 24w00200 (GP2400037) o la que se habilite	117.117,00 €	24.594,57 €	141.711,57 €
2027	4202.92000.2040042 24w00200 (GP2400037) o la que se habilite	117.117,00 €	24.594,57 €	141.711,57 €
2028	4202.92000.2040042 24w00200 (GP2400037) o la que se habilite	59.865,00 €	12.571,65 €	72.436,65 €
TOTAL		469.774,50 €	98.652,65 €	568.427,15 €

SEGUNDO.- Publicar esta resolución en el Portal de Transparencia y en el Perfil de Contratante de esta Diputación alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y notificar a los licitadores.

TERCERO.- Formalizar el contrato una vez transcurrido el plazo para la interposición del recurso especial en materia de contratación.

CUARTO.- Designar responsable del presente contrato, en virtud de lo establecido en el art. 62 de la LCSP, a D. Manuel Jesús Aguilar Marrón, Jefe de Sección del Servicio de Mantenimiento, o personal técnico que le sustituya, a quién corresponderá la supervisión de su ejecución, así como adoptar y dictar cuantas decisiones e instrucciones resulten necesarias a fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, de acuerdo con las facultades atribuidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación.

QUINTO.- Por el Área de Régimen Interior se procederá a dotar adecuada y suficientemente en los ejercicios presupuestarios 2025, 2026, 2027 y 2028 los créditos en las cuantías requerida para hacer frente al gasto que se deriva de este contrato.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. La Diputada Delegada, Inmaculada Márquez Montes. Por el Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Código Seguro De Verificación:	Ok2yMrm6L1LM0Op72fBDXg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	11/04/2024 10:27:10
	Inmaculada Marquez Montes	Firmado	11/04/2024 10:26:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Ok2yMrm6L1LM0Op72fBDXg==		

